

Fecha: 29-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: **Parlamentarios anticipan “complejo” debate del Presupuesto tras criterio de recortes fijado por Hacienda**

Pág.: 2
Cm2: 913,8
VPE: \$ 12.004.134

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

Circular del ministerio abrió flanco de críticas al Gobierno:

Parlamentarios anticipan “complejo” debate del Presupuesto tras criterio de recortes fijado por Hacienda

En la oposición temen que se eliminen “muchos programas”. Ministro Quiroz precisó que pese a que se pueda terminar una iniciativa, la política seguirá por otra vía.

J.P. PALACIOS

“La recomendación de discontinuar implica que el programa en su diseño actual no debe continuar operando”.

JORGE QUIROZ
MINISTRO DE HACIENDA

Habitualmente, el debate político por el proyecto de Ley de Presupuestos empieza a tomar forma en las semanas previas al 30 de septiembre, que es el plazo constitucional límite que tiene el Ejecutivo para ingresar el erario al Congreso.

Con la filtración del polémico oficio del Ministerio de Hacienda, que sugería revisar, ajustar e incluso “descontinuar” (terminar) programas públicos en el marco del diseño del erario fiscal del próximo año, esa discusión ahora se anticipó por varias semanas. Así lo advierten los parlamentarios, especialmente de la oposición, quienes también alertan que el debate que levantó la circular se da en medio del tenso ambiente que ya existe con ese sector por las rebajas tributarias que vienen en el proyecto de Reconstrucción.

“Va a ser una discusión brutal, van a querer eliminar no solo el 3% en cada ministerio, sino que la suma de muchos programas. Es verdad que hay programas que están mal evaluados por Dipres, pero ahí uno tiene que en-

trar al componente político y social, no solo económico. Este Gobierno tiene en esa materia un grado de insensibilidad brutal, van a querer cortar y eso va a hacer que la discusión sea muy compleja”, criticó el diputado de la comisión de Hacienda Carlos Bianchi (Indep.).

También cuestionó los criterios de recortes fijados por el Ejecutivo la presidenta del IPS e integrante de la comisión de Hacienda del Senado, Paulina Vodanovic.

“Aquí hay una visión del Gobierno de imponer cierta forma de trabajo sin ningún tipo de consideración con las personas,

“La confusión del oficio de Hacienda no aporta a las discusiones que estamos teniendo hoy en el Parlamento”.

XIMENA OSSANDÓN
DIPUTADA RN

una falta de empatía que hemos visto sistemáticamente, tanto con la diferente forma de aplicación del Mepco, con las medidas paliativas que fueron bastante insuficientes, ahora con estas orientaciones para el próximo año”, remarcó en radio Cooperativa.

Vodanovic enfatizó que “esto de la planilla Excel no puede dar para todo. Tiene que haber una evaluación de verdad pensando en los reales efectos de las decisiones que se adopten”.

Desde el oficialismo, la diputada y vicepresidenta de RN, Ximena Ossandón, expuso reparos: “La confusión del oficio de

“Va a ser una discusión brutal, van a querer eliminar no solo el 3% en cada ministerio, sino que la suma de muchos programas”.

CARLOS BIANCHI
DIPUTADO INDEP.

Hacienda no aporta a las discusiones que estamos teniendo hoy en el Parlamento”. La legisladora añadió que “superado este impulso, el Presupuesto debe seguir su curso habitual”.

La respuesta de Hacienda

El lunes fue la Dirección de Presupuestos (Dipres) que reconoció una falla comunicacional y ayer el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, salió a responder las críticas y explicar el sentido de la circular enviada a las demás Carteras.

“La recomendación de des-



El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, liderará por parte del Gobierno la discusión del Presupuesto 2027.

continuar implica que el programa en su diseño actual no debe continuar operando”, señaló Quiroz en radio Infinita, citando el informe de la comisión asesora de reformas estructurales al gasto público que convocó el anterior Ejecutivo.

Enfatizó que el programa en revisión “es el que no debe continuar operando, no la política” y recordó que las políticas públicas están establecidas por ley, mientras que los programas corresponden a la forma en que estas se ejecutan.

Sobre la filtración del documento, Quiroz aclaró: “Esta es una comunicación interna entre ministerios. Esto es como un poquito que alguien venga y envíe la carta de una pareja y empieza a dar opiniones”.

Y sobre lo mismo agregó: “No estoy pensando que hayan sido los ministros, pueden ser niveles más bajos, algún funcionario, a lo mejor encontró una buena idea filtrarlo. A lo mejor tenía algún interés. Recordemos que hay muchos de estos programas que están muy cuestionados”.

■ Ministerios sociales

En el caso del **Ministerio del Trabajo** se propone discontinuar los programas Becas del Fondo de Cesantía Solidario (BFCS), Inversión en la Comunidad y el Programa de Fomento a la Empleabilidad Sostenible (ex Apoyo al Empleo Ley 20.595 y Sistema Chile Solidario).

También, sin detallar montos, se plantea rebajar el presupuesto de la Pensión Garantizada Universal (PGU), la Pensión Básica Solidaria de Invalidez y Pensiones del Sistema de Reparto. “El Mercurio” consultó a la Cartera sobre cómo iban a implementar estas recomendaciones, pero no hubo respuesta.

En medio de lo que muchos llaman una crisis habitacional que se extiende hace más de una década, los programas propuestos al **Ministerio de Vivienda y Urbanismo** (Mvuvu) para discontinuar son el Mejoramiento de Condominios de Vivienda, Pavimentación Participativa y Subsidio Leasing Habitacional.

El con mayor presupuesto es el de Mejoramiento de Condominios, con más de \$162 mil millones, el cual financia mejoras en bienes comunes de condominios de vivienda social con más de 5 años de antigüedad. Se enfoca en reparar estructuras, entre otros.

Entre los programas que se recomienda discontinuar el **Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género**, el con mayor presupuesto es el de Autonomía Económica de la Mujer, que dentro del listado figura con un monto que supera los \$5.304 millones.

Según el programa, los talleres que ofrece buscan “fortalecer la autonomía económica como punto central para que mujeres impulsen su economía con la entrada al mercado laboral.



Iván Poduje, ministro de Vivienda y Urbanismo.

RODRIGUEZ GUSTAVO / AVON CHILE

■ Ministerios del área política

En la Cartera del ministro **Claudio Alvarado**, de un total de 34 programas, seis tienen la indicación, por el Ministerio de Hacienda, de ser discontinuados.

Entre esos figuran proyectos como Prevención en Espacios Laborales, e iniciativas anticipatorias ante desastres naturales, como el simulacro Borde Costero, Educación y Amenaza Volcánica. También, planes enfocados en la rehabilitación, como “Fono drogas y alcohol” y “prePARA2”, se recomienda “descontinuar”. Este último es el que figura con el monto mayor, alcanzando casi \$4.600 millones.

En **Segegob**, de ocho programas, se recomienda dejar dos sin efecto: Fondo CNTV, respectivo al Consejo Nacional de Televisión, el cual tiene el costo más alto de todas las iniciativas, con \$5.650 millones, y Portal Único de Fondos Concurribles del Estado.

En **Cancillería**, liderado por **Francisco Pérez Mackenna**, de diez iniciativas, dos figuran para ser discontinuadas: Fortalecimiento de la Política Consular - Migratorio y Especial de Responsabilidad Democrática y Feria Antártica Escolar, que entre ambos tienen la mayor carga económica, siendo su valor de \$152,5 millones.



Claudio Alvarado, ministro del Interior.

JOHANN MANUEL

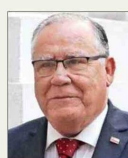
■ Reparticiones económicas

En la Cartera de **Agricultura**, la Dipres recomienda “descontinuar” 9 programas. Entre ellos, el que concentra más recursos es “Apoyo a la contratación de Seguros Silvoprogresarios y/o contratos de cobertura de precios” (\$8.608.977.000). Al ser consultada por “El Mercurio”, la secretaria de Estado contestó que “como en cada período, se reciben las propuestas, se analizan en su debido mérito y su eventual impacto en el fomento productivo de nuestro sector, lo que se trabaja en línea con la Dirección de Presupuestos y el Ministerio de Hacienda”.

En el caso del **Ministerio de Economía**, la recomendación es discontinuar 16 programas. El más cuantioso, por \$1,5 mil millones, es el programa Red de Asistencia Digital, dependiente de Corfo, que busca que las pymes mejoren su productividad adoptando nuevas tecnologías.

En la Cartera de **Energía** se propone discontinuar siete programas, el mayor de ellos por \$1,9 mil millones, para el apoyo al desarrollo de las energías renovables no convencionales. Desde la Cartera no hubo respuesta sobre la consulta.

En **Medio Ambiente**, en tanto, los programas que se propone discontinuar que tienen una mayor cuantía son la Conservación de Especies, por \$417,7 millones, y el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Escuelas, por \$463,6 millones.



Jaime Campos, ministro de Agricultura.

CLAUDIO GOTTES

■ Área de seguridad

En cuanto a las recomendaciones de “descontinuar” el Plan Calles sin Violencia, incluido en el polémico oficio del Ministerio de Hacienda, la ministra de **Seguridad**, Trinidad Steiner, respondió en TVN que “no, por ningún motivo”. Otras fuentes en esa Cartera son tajantes al respecto.

En paralelo, la circular de Hacienda recomendaba lo propio para Innovación y Transferencia Técnica Territorial y el Programa Contra el Crimen Organizado (PNCO). No obstante en el ministerio afirman que al no haber sido parte del recorte del 3% de presupuesto, no se contempla, por ahora, discontinuar planes, salvo eventuales modificaciones, con el objeto de fortalecerlos o modificarlos.

En el **Ministerio de Justicia** informan que, recibido el oficio, cada una de las unidades comprometidas debe analizar cómo realizar los ajustes presupuestarios sugeridos. Se trata, dicen, de un estudio “micro”, detallado y que, por lo tanto, tomará algunos meses.

Tras ello se dará una respuesta a Hacienda. Por ahora, la Cartera solo ha tomado dos decisiones: ha planteado negarse a discontinuar el Programa de Derechos Humanos, pero sí la disposición a detener el programa PIL de intermediación laboral para jóvenes sancionados, pues correspondía al Senape y no se le dio continuidad. Sin embargo, existen programas similares al PIL, que continúan en funcionamiento.



Fernando Rabat, ministro de Justicia.

MACARENA PÉREZ

■ Ciencia y Cultura

Hay 11 programas por “descontinuar” en el **Ministerio de Ciencia**. Destacan las Becas de Posgrado en Chile y en el extranjero, la Iniciativa Científica Milenio y el Programa de Investigación Asociativa. El subsecretario de Ciencia, Rafael Araos, aclara que el concepto de “descontinuar” “no es vinculante” y que cada ministerio deberá exponer “técnicamente” sus argumentos. Dos premios nacionales de Ciencias Naturales cuestionan el oficio de Hacienda. Sergio Lavandero, presidente del Instituto de Chile y de la Academia Chilena de Ciencias, solicita que se forme “un grupo de trabajo con el ministerio para analizar esto y ser colaborativo”. Y Cecilia Hidalgo, expresidenta de la Academia Chilena de Ciencias, cree que “proponer estos recortes revela una falta total de visión por parte del Ministerio de Hacienda sobre lo que significa la generación de conocimiento científico para el país”.

En el **Ministerio de las Culturas**, se sugiere discontinuar el “Apoyo a las orquestas propias de Foj” (Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles), “Escuelas de rock y música popular chilena” y “Apoyo a la comercialización de artesanías”, entre otras. También se pide rebajar presupuesto al GAM, MIM, Teatro Municipal de Santiago y Centro Cultural La Moneda.

En el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, la ex-Dibam, se sugiere discontinuar cuatro programas: Bibliomás (ex-Bibliometre); Biblioteca Pública Digital, Red digital de espacios patrimoniales (ex Red de Bibliotecas Públicas), y Sitios de patrimonio mundial.



Ximena Lincoao, ministra de Ciencia.

ESTHER BALZ

■ Transporte regional y agua

Para el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), el único programa que Hacienda recomienda discontinuar es el de Transporte Público Regional, que se describe como una iniciativa para “impulsar la movilidad de las personas mediante un transporte público moderno, seguro y accesible, tanto en las ciudades como en los sectores más apartados del país, con el fin de construir un país más inclusivo y justo para todos sus habitantes”.

Los recursos que entrega la Ley de Subsidio al Transporte Público (20.378) son clave para inversiones que permitan avanzar en la modernización del servicio. Mediante estos se provee de transporte a zonas aisladas del país, se rebajan tarifas para adultos mayores y estudiantes, se implementan servicios gratuitos para alumnos de sectores apartados, se renuevan buses y se financia infraestructura vial.

Sobre el tema, el MTT respondió que “no vamos a dejar de financiar el transporte en regiones. Sin embargo, vamos a trabajar activamente para ordenar el gasto público, ser más eficientes y mejorar los programas del Estado”.

Para el Ministerio de Obras Públicas (MOP), Hacienda recomienda discontinuar el programa “Constitución, Registro, Fortalecimiento y Supervigilancia de Organizaciones de Usuarios” de la Dirección General de Aguas. Hasta el cierre de esta edición, el MOP no se había pronunciado por este tema.



Louis de Grange, ministro de Transportes.

HECTOR LÓPEZ